

## MENSAJE DE LA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO



**H**emos iniciado ya una nueva etapa para Zacatecas. Después de la alternancia y la transición, el eje central del presente gobierno será consolidar la democracia en todos los ámbitos de la vida social de Zacatecas.

Estoy convencida que lo anterior sólo podremos lograrlo asumiendo una visión integral de la democracia, donde las elecciones competidas y el sufragio efectivo son apenas la condición inicial, pues es necesario, también, promover un desarrollo integral sostenible y sustentable. La democracia plena que aspiramos construir implica, asimismo, mejorar las condiciones de vida de toda la población; establecer la plena vigencia de los derechos humanos; fomentar la equidad como un sello de todos los programas de gobierno; ejercitar la política al servicio de la gente; trabajar por la inclusión de las mejores propuestas; ser solidarios con los más necesitados de apoyo; potenciar la participación ciudadana en el señalamiento de necesidades y en la toma de decisiones; realizar cada acto de gobierno con honestidad y plena transparencia; actuar con honorabilidad y con verdad; rendirle cuentas a toda la sociedad, y además, involucrar la eficiencia y la eficacia en el ejercicio del gobierno porque, más allá de las buenas intenciones, estamos obligados a dar buenos resultados.

En esta travesía, rumbo a la consolidación democrática que nos hemos propuesto, requerimos de una guía, de una especie de carta de navegación que nos oriente en el camino que iremos recorriendo. Este Plan Estatal de Desarrollo será nuestra guía inicial, aquí se plasma nuestro diagnóstico, nuestros objetivos y nuestras estrategias; tiene la virtud de que fue elaborado con la contribución de miles de hombres y mujeres que participaron en espacios de reflexión y que generosamente presentaron sus propuestas.

Éste es un documento general que marca las grandes líneas de las cuales se desprenderán todos los planes sectoriales y los proyectos específi-



cos de desarrollo. Es también, por mandato de ley, un compromiso claro de trabajo que yo misma y todo mi equipo de gobierno asumimos como una obligación a cumplir.

El Plan Estatal de Desarrollo, que hoy les presento —el cual habrá de orientar al presente gobierno en los años por venir—, ratifica mi compromiso de actuar con absoluta ética, con transparencia y honestidad. Como lo he dicho en otras ocasiones: junto a mis colaboradores, seguiré desarrollando un concepto de política en el que no caben la corrupción ni la soberbia, tampoco la demagogia ni la simulación. Todo mi equipo de trabajo deberá compartir estos valores, que son los que se exigen en una democracia moderna. En este afán, yo misma estaré vigilante y seré receptiva, en todo momento, al escrutinio público.

Este gobierno está comprometido con un avance sustancial del proceso democrático, inscrito en un marco de gobernabilidad y corresponsabilidad ciudadana; es un compromiso con el crecimiento económico decidido, además de sostenible. Es, del mismo modo, un compromiso con el desarrollo social equitativo para elevar el bienestar de los zacatecanos.

Desde esta perspectiva, en este Plan Estatal de Desarrollo hemos plasmado una serie de lineamientos estratégicos, orientados a generar oportunidades de empleo digno y remunerativo; a incorporar, activamente, a la comunidad migrante en la gestión del desarrollo; a promover la inserción de Zacatecas en la vigorosa región centro-norte del país, sin menoscabo de su vinculación con la región centro-occidente; a aprovechar, de manera óptima y responsable, nuestros recursos naturales; a transfor-

mar al campo zacatecano para convertirlo en un espacio productivo y más rentable; a consolidar la entidad como destino turístico; a promover la industrialización; a coadyuvar al desarrollo local desde las iniciativas de comunidades y municipios; a fortalecer la educación como factor importante del desarrollo; a posicionar nuestro estado como un referente cultural, artístico y científico de primer orden en el país; a prevenir y atender los

problemas de salud de toda la población; a fomentar, decididamente, la equidad de género; a mejorar la seguridad pública; a desplegar estrategias diversas para acceder a mayores ingresos provenientes de la federación y de organismos internacionales, así como a instaurar un aparato administrativo eficaz, transparente, de trato humano y con gran capacidad de gestión.

El Plan Estatal de Desarrollo 2005–2010 es una convocatoria para trabajar con entusiasmo desde mi gobierno, para que en este esfuerzo podamos lograr lo máximo posible, luchando por alcanzar nuestras utopías. Es una convocatoria por alcanzar juntos, gobierno y sociedad —de manera correspon-

sable—, un desarrollo incluyente para Zacatecas. Un desarrollo desde abajo, que beneficie a todos, en especial a quienes más lo necesitan. Es una convocatoria para alcanzar un desarrollo participativo, en corresponsabilidad, que involucre y llame a la unión de todos los esfuerzos. Es una apelación para consolidar a Zacatecas como una democracia plena, incluyente; es lograr que la política, el diálogo y el acuerdo siempre se impongan sobre la confrontación. Es un requerimiento para fortalecer nuestra unidad; es un llamado a la vigencia plena de nuestros derechos, de nuestra cultura y nuestros valores. Es una empresa a favor de nuestras familias, por el beneficio de nuestra gente de aquí y del otro lado de la frontera. Este plan es una invitación a soñar y a trabajar por un proyecto ambicioso, aunque parezca lejano o imposible. Es demostrar a todo México y al mundo el poder de nuestro lema —que nos da identidad y que es nuestra convicción más arraigada—: el trabajo todo lo vence.

